



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **I-2019/39**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-02-2021 a las 14:10 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 105 - Actividades realizadas con Puertos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.palmasport.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VeP7g2%2BdHQI%3D>

Dirección Postal

→ c/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España
→ ES70

Contacto

→ Teléfono +34 928214407
→ Fax +34 928214460
→ Correo Electrónico agonzalez@palmasport.es

Objeto del Contrato: Carril en la zona de maniobras del Muelle Naciente de León y Castillo

Modificación del contrato

→ Número de contrato I-2019/39

→ Fecha de modificación 08/02/2021

→ Observaciones El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en sesión celebrada el día 8 DE FEBRERO DE 2021, en el ejercicio de las competencias que tiene encomendadas según el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, RESUELVE

ACEPTAR la modificación del contrato de las obras de CARRIL EN LA ZONA DE MANIOBRAS DEL MUELLE NACIENTE DE LEÓN Y CASTILLO, por un importe adicional de ochenta y nueve mil doscientos cincuenta y seis euros con ochenta y cinco céntimos (89.256,85 €), más el IGIC correspondiente, según los términos que constan en el Proyecto modificado firmado por la Dirección Facultativa y la contratista.

→ Número de modificación 1

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 89.256,85 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 95.504,83 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 1.021.903,43 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 1.088.773,44 EUR.

→ **Documento Anexo**

→ Justificación de la Modificación Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación Los requisitos que ha de cumplir el modificado constan en la cláusula 41ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que a su vez se remite a los artículos 203 a 205 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. La modificación del contrato no está prevista en los documentos contractuales, por lo que sólo se funda en una causa legalmente tipificada en el artículo 205 de la LCSP. La modificación no es sustancial por cumplirse los requisitos del artículo 205.2.c de la LCSP. Cumple con

todos los requisitos exigidos dado que no tendrá como resultado un contrato de naturaleza materialmente diferente al celebrado en un principio, ni se pretenden introducir condiciones que, de haber figurado en el procedimiento de contratación inicial, habrían permitido la aceptación de una oferta distinta a la aceptada inicialmente o habrían atraído a más participantes en la licitación, ni la modificación alteraría requeriría de una clasificación del contratista diferente a la que se exigió en el procedimiento de licitación original. La modificación tampoco altera el equilibrio económico el contrato en beneficio del contratista de una manera que no estaba prevista en el contrato inicial ni se introducirán unidades de obra nuevas que representen más del 50% del presupuesto inicial.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 45262210 - Trabajos de cimentación.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Puerto de Las Palmas

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

Dirección Postal

→ España

Adjudicatario

→ **OBRASCON HUARTE LAIN S.A.**

→ NIF A48010573

→ El adjudicatario es una PYME : No

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 932.646,58 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 993.268,61 EUR.

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato I-2019/39

→ Fecha de Formalización 06/07/2020

Contrato

→ I 2019 39 20200706 CONTRATO.pdf

→ Documento de Contrato de Formalización

Referencia Externa

→ URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=e36023b3-2434-4618-a9df-9ea7d0228d97